



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ORGANISMO
AUTÓNOMO
PARQUES
NACIONALES



unesco

Red Española de
Reservas de la Biosfera

SISTEMA DE INDICADORES DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (RERB)

APLICACIÓN 2023-2024

)



Tramo alto del corredor fluvial del río Mandeo , (Reserva de la Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo)



Foto portada:

Imagen extraída de la Revisión Periódica de la Reserva de la Biosfera Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, aceptada por la UNESCO 2023.

Elaborado por:

Secretaría del Comité Español del Programa MaB (OAPN). Agosto 2025

SISTEMA DE INDICADORES DE LA RERB APLICACIÓN 2023-2024

Índice

1.	ANTECEDENTES.....	1
2.	METODOLOGÍA	1
3.	APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INDICADORES 2023-2024	2
4.	RESULTADOS DE LA APLICACIÓN 2023-2024 POR INDICADORES.....	4
	Indicador 1. ZONIFICACIÓN	4
	Indicador 2. ORGANO DE GESTIÓN	8
	Indicador 3. PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN	12
	Indicador 4. PLAN DE GESTIÓN (Y PROGRAMA DE ACTUACIONES)	16
	Indicador 5. CONSERVACIÓN.....	20
	Indicador 6. DESARROLLO	24
	Indicador 7. APOYO LOGÍSTICO	28
	Indicador 8. PARTICIPACIÓN EN REDES.....	32
5.	RESUMEN GENERAL POR RESERVAS DE LA BIOSFERA.....	36
6.	CONCLUSIONES.....	40
	ANEXO I. MANUAL DE LA APLICACIÓN DE INDICADORES 2022	
	ANEXO II. FORMULARIO DE INDICADORES 2022.....	

1. ANTECEDENTES

En aplicación de lo dispuesto en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre del Patrimonio Natural y la Biodiversidad, en la 14ª Reunión del Comité Español del Programa MaB del año 2013, se acordó aprobar el Sistema de Indicadores de Seguimiento de la Red Española de Reservas de la Biosfera acordado por el Consejo Científico y el Consejo de Gestores de la RERB, durante el encuentro conjunto celebrado en Castellet i la Gornal (Barcelona), del 13 al 15 de junio de 2013.

Desde entonces, se procedió a aplicar el sistema de indicadores de forma bienal con los informes correspondientes a los años: 2013-2014, 2015-2016, 2017-2018, 2019-2020, 2021-2022 y 2023-2024.

En el año 2021, tanto el Consejo de Gestores como el Consejo Científico decidieron revisar de nuevo el sistema de indicadores de seguimiento, para actualizarlo en relación con la Estrategia de Fortalecimiento del Cumplimiento del Programa MaB y la Gobernanza en la RERB. En este contexto, el nuevo “Sistema de Indicadores 2022”, acordado por ambos consejos, fue aprobado en el Comité Español del Programa MaB en la reunión extraordinaria del 25 de octubre de 2022.

En el presente informe se presentan los resultados obtenidos en la última aplicación del sistema de indicadores, realizado para los años 2023 y 2024.

El Sistema de Indicadores de Seguimiento del cumplimiento de los objetivos del Programa MaB de la Red Española de Reservas de la Biosfera, se compone de ocho indicadores:

1. Zonificación
2. Órgano de gestión (autoridad o dispositivo institucional de coordinación)
3. Participación en la gestión
4. Plan de gestión (y programa de actuaciones)
5. Iniciativas para el cumplimiento de la función de conservación
6. Iniciativas para el cumplimiento de la función de desarrollo
7. Iniciativas para el cumplimiento de la función de apoyo logístico
8. Participación en redes

Para su aplicación se tienen en cuenta los acuerdos alcanzados por el Consejo de Gestores y el Consejo Científico en la reunión conjunta citada anteriormente recogidos en el Manual del Sistema de Indicadores de la RERB 2022 (Anexo I).

2. METODOLOGÍA

Para abordar el cálculo de los indicadores se asignan valores (0, 1, 2 ó 3) a las variables que integran cada uno de ellos. Posteriormente, a cada variable de las que componen un indicador se le asigna una contribución porcentual, que es el peso que tiene dicha variable en el valor final del indicador, en función de la importancia que presenta (ver Anexo I). Pueden darse casos en los que las variables tienen un peso equitativo, o donde hay variables que son más importantes que las restantes y tienen un peso mayor. Por

tanto, una vez asignados los intervalos o umbrales para cada variable, se calcula su contribución final y el sumatorio de contribuciones de todas las variables constituye el valor final del indicador, expresado en porcentaje. El 100% sería la situación ideal y el 0% la situación más desfavorable.

Posteriormente, mediante una escala de valoración cualitativa definida en base a intervalos que reflejan cinco situaciones se expresa la valoración alcanzada en cada indicador. Con la finalidad de facilitar la interpretación de los resultados, a las cinco situaciones que se pueden alcanzar se les asignan unos intervalos o tramos de puntuación (con una escala de color), tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Calificación del indicador según el intervalo de su valor porcentual

Sin datos	
Nulo	0 – 10
Insuficiente	11 – 40
Medio	41 – 60
Adecuado	61 – 80
Excelente	81 – 100

3. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE INDICADORES 2023-2024

Para realizar este trabajo la Secretaría del Comité Español del Programa MaB remitió a los gestores de las RB y a los miembros del Consejo Científico, en febrero de 2025, el cuestionario de indicadores con el fin de recoger la información relativa a la situación y las actuaciones de las Reservas de la Biosfera Españolas en el período 2023-2024. La fecha límite para remitir los cuestionarios fue el 1 de junio de 2025. Para evitar errores en el traspaso de los datos y para poder automatizar el proceso de recolección y proceso de los datos, se elaboró un formulario de Google para el envío de los formularios por parte de los científicos asignados a cada reserva.

Los gestores de las Reservas de la Biosfera de Redes, las Ubiñas-La Mesa y Muniellos de la CCAA de Asturias mandaron comentarios sobre el cumplimiento de los indicadores que fueron contestados por el Científico a cargo de la evaluación de esas reservas. Esta información fue transmitida a la Secretaria del Comité Español de Programa MaB por la Presidenta del Consejo Científico para tomar constancia de este intercambio.

En este periodo (2023-2024) se han recogido los datos de 53 de las 55 RB existentes en España. Excluyendo, las Reservas de la Biosfera Irati y Val d'Aran puesto que fueron declaradas 5/07/2024 por la UNESCO.

Un total de 2 variables no fueron contestadas y se marcaron como N (no sabe/no contesta/no se aplica) en las tablas. En el indicador 1, a pesar de la falta de valoración de una variable en el caso de la Reserva de la Biosfera Babia, se ha asignado el valor 0 por tener una variable cerrojo con valor cero. El científico indicó que a pesar de que durante el tercer trimestre de 2024 se elaboró una nueva cartografía, esta fue presentada

a UNESCO en enero de 2025; por lo tanto, consideró que no se podía aplicar este indicador. El valor global del resto de indicadores a los que le falta el valor de una variable se ha calculado sin tomar en cuenta el valor que falta (indicador 3 en el caso de la RB Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama). En este caso, el científico indica que “existe un órgano de participación exclusivo y formalizado para la Reserva de la Biosfera que cumple con los objetivos de la RB”, sin embargo, durante el periodo de evaluación (2023-2024) solo se ha reunido una vez. Por lo tanto, no se ha podido puntualizar correctamente ya que no permite reflejar la efectividad del órgano de participación.

Hay que señalar que, para efectuar el análisis de la información recibida, se ha considerado que los valores nulo e insuficiente significan que la Reserva de la Biosfera no alcanza un valor aceptable para el indicador tratado. Por el contrario, se considera que la obtención de los valores medio, adecuado y excelente supone que la Reserva cumple con el indicador correspondiente.

4. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN 2023-2024 POR INDICADORES

A continuación, se muestra, en forma de tabla, la información contenida en los cuestionarios cumplimentados, así como la valoración obtenida por las Reservas de la Biosfera para cada indicador. No se han incluido, los comentarios y respuestas justificadas recogidas en la mayor parte de los cuestionarios recibidos. Sin embargo, después de la reunión del Consejo Científico, y siguiendo la solicitud de la Presidenta de este consejo, se ha actualizado la variable 1.2 del Indicador 1. Zonificación, respecto a la información presentada por los científicos a cargo de la valoración de estas Reservas de la Biosfera, para la RB Fuerteventura (Canarias) y la RB La Mancha Húmeda (Castilla - La Mancha) modificando su valor de 2 a 1.

Indicador 1. ZONIFICACIÓN

En este apartado se incluyen las valoraciones obtenidas por cada Reserva de la Biosfera para las cuatro variables que definen este indicador, así como el cálculo final del mismo.

Variables y peso en el cálculo del indicador:

- 1.1. Cartografía: 25%
- 1.2. Cumplimiento de los requisitos de la zona núcleo: 35 %
- 1.3. Cumplimiento de los requisitos de la zona tampón: 20 %
- 1.4. Cumplimiento de los requisitos de la zona de transición: 20%

La obtención de una valoración de 0 en las variables 1.1, 1.2, 1.3 y 1.4. hace que estas sean automáticamente consideradas como “variable cerrojo”, lo que implica el valor 0 de todo el indicador.

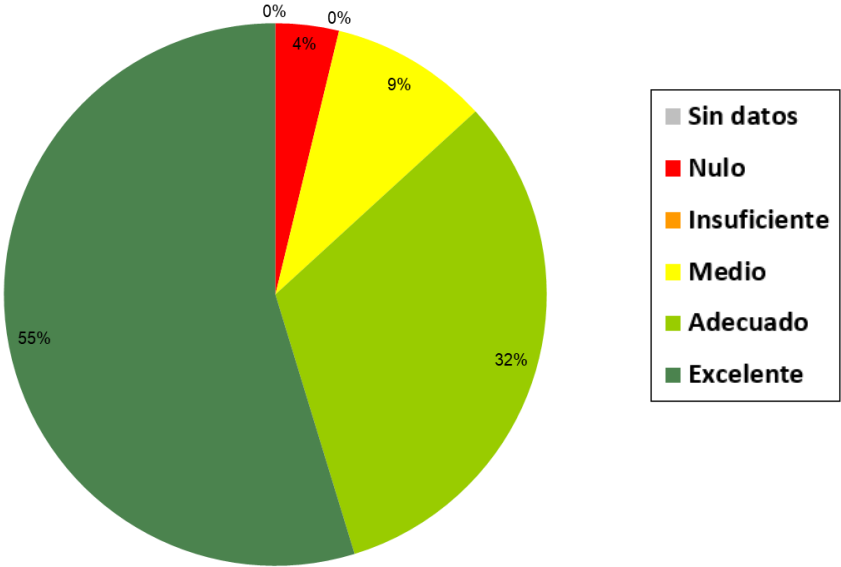
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 1: ZONIFICACIÓN						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 1.1	Var 1.2	Var 1.3	Var 1.4	INDICADOR
Andalucía	Sierra de Grazalema	3	3	3	3	100,00
	Doñana	3	3	3	3	100,00
	Sierra de Cazorla, Segura y las Villas	3	3	3	3	100,00
	Sierra Nevada	0	3	3	0	0,00
	Marismas del Odiel	3	3	3	3	100,00
	Sierra de Las Nieves	3	3	3	3	100,00
	Cabo de Gata-Níjar	3	3	3	3	100,00
	Dehesas de Sierra Morena	3	3	3	3	100,00

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 1: ZONIFICACIÓN						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 1.1	Var 1.2	Var 1.3	Var 1.4	INDICADOR
	Intercontinental del Mediterráneo	3	3	3	3	100,00
Aragón	Ordesa-Viñamala	2	3	3	3	91,67
Arag-Cast.LaMancha-C.Va.	Valle del Cabriel	3	2	2	1	68,33
Asturias	Muniellos	3	1	1	1	50,00
	Somiedo	3	3	3	3	100,00
	Redes	3	3	3	3	100,00
	Las Ubiñas La Mesa	3	1	1	1	50,00
	Ponga	3	3	3	3	100,00
Astur-Cantab-CyL	Picos de Europa	1	3	2	2	70,00
Asturias-Galicia	Río Eo, Ocos y Terras de Burón	3	1	2	2	63,33
Baleares	Menorca	3	2	2	2	75,00
Canarias	La Palma	3	3	3	3	100,00
	Lanzarote	3	3	3	2	93,33
	El Hierro	3	3	3	3	100,00
	Gran Canaria	3	2	2	2	75,00
	Fuerteventura	3	1	1	1	50,00
	La Gomera	3	3	3	3	100,00
	Macizo de Anaga	3	3	3	3	100,00
Castilla - La Mancha	La Mancha Húmeda	3	1	1	1	50,00
Cast.LaMancha-C.Val	Alto Turia	3	2	2	2	75,00
Castilla y León	Babia	N	1	0	1	0,00
	Alto Bernesga	3	2	3	3	88,33
	Los Argüellos	3	2	3	3	88,33
	Valles de Omaña y Luna	3	3	3	3	100,00

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 1: ZONIFICACIÓN						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 1.1	Var 1.2	Var 1.3	Var 1.4	INDICADOR
	Sierra de Béjar y Francia	1	2	1	1	45,00
	Los Ancares leoneses	2	2	2	2	66,67
	Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar	2	3	3	2	85,00
	Valle de Laciana	2	2	2	3	73,33
	Meseta Ibérica	2	2	2	2	66,67
Cataluña	Montseny	3	2	2	2	75,00
	Terres de l'Ebre	3	2	1	2	68,33
Extremadura	Monfragüe	3	2	2	3	81,67
	Tajo-Tejo Internacional	3	2	2	2	75,00
	La Siberia	3	3	3	2	93,33
Galicia	Os Ancares lucenses	3	3	3	3	100,00
	Gerês-Xurés	3	3	3	3	100,00
	Mariñas Coruñesas	3	1	3	3	76,67
	Área de Allariz	3	3	3	3	100,00
	Terras do Miño	3	1	3	3	76,67
	Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel	3	3	3	3	100,00
La Rioja	Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama	3	3	3	3	100,00
Madrid	Cuencas Altas de los Ríos M, L y G	3	2	2	2	75,00
	Sierra del Rincón	3	2	2	2	75,00
Navarra	Bardenas Reales	3	3	2	0	73,33
País Vasco	Urdaibai	3	3	3	3	100,00

Tabla 1. Resultados de la aplicación en el Indicador Zonificación

ZONIFICACIÓN



Porcentaje de cumplimiento para el conjunto de las reservas de la biosfera

Indicador 2. ORGANO DE GESTIÓN

En este apartado se incluyen las valoraciones obtenidas por cada Reserva de la Biosfera para las cuatro variables que definen este indicador, así como el cálculo final del mismo.

Variables y peso en el cálculo del indicador:

- 2.1. Disposición de órgano de gestión: 15%
- 2.2. Funcionamiento del órgano de gestión: 30%
- 2.3. Representación de las administraciones públicas con competencias territoriales: 30%
- 2.4. Operatividad / Competencias del órgano de gestión: 25%

La obtención de una valoración de 0 en las variables 2.1, 2.2, o 2.3, hace que sean, automáticamente, consideradas como “variable cerrojo”, lo que implica el valor 0 de todo el indicador.

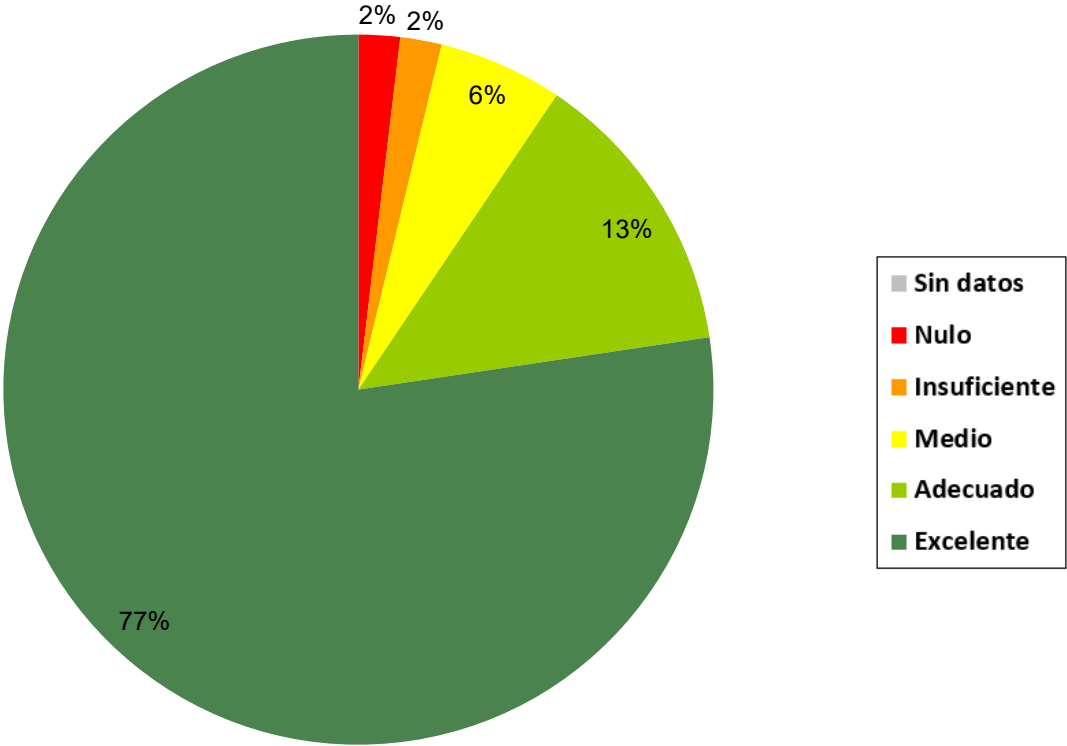
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 2: ÓRGANO DE GESTIÓN						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 2.1	Var 2.2	Var 2.3	Var 2.4	INDICADOR
Andalucía	Sierra de Grazalema	3	3	3	3	100,00
	Doñana	3	3	3	3	100,00
	Sierras de Cazorla, Segura y las Villas	3	3	3	3	100,00
	Sierra Nevada	3	3	3	3	100,00
	Marismas del Odiel	3	3	2	2	81,67
	Sierra de Las Nieves	3	3	3	3	100,00
	Cabo de Gata-Níjar	3	3	3	3	100,00
	Dehesas de Sierra Morena	3	3	3	3	100,00
	Intercontinental del Mediterráneo	3	3	3	3	100,00
Aragón	Ordesa-Viñamala	3	3	3	3	100,00
Arag-Cast.LaMancha-C.Va.	Valle del Cabriel	3	3	3	2	91,67
Asturias	Muniellos	3	3	3	3	100,00
	Somiedo	3	3	3	3	100,00
	Redes	3	3	3	3	100,00
	Las Ubiñas La Mesa	3	3	3	3	100,00

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 2: ÓRGANO DE GESTIÓN						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 2.1	Var 2.2	Var 2.3	Var 2.4	INDICADOR
	Ponga	0	0	0	0	0,00
Astur-Cantab-CyL	Picos de Europa	3	3	3	3	100,00
Asturias-Galicia	Río Eo, Oscos y Terras de Burón	3	3	3	3	100,00
Baleares	Menorca	3	3	3	3	100,00
Canarias	La Palma	3	3	3	3	100,00
	Lanzarote	3	2	2	3	80,00
	El Hierro	1	3	3	3	90,00
	Gran Canaria	3	3	3	3	100,00
	Fuerteventura	3	3	3	3	100,00
	La Gomera	3	3	3	3	100,00
	Macizo de Anaga	3	3	3	3	100,00
Castilla - La Mancha	La Mancha Húmeda	3	3	1	3	80,00
Cast.LaMancha-C.Val	Alto Turia	3	3	3	3	100,00
Castilla y León	Babia	3	3	1	3	80,00
	Alto Bernesga	3	3	3	3	100,00
	Los Argüellos	3	3	3	2	91,67
	Valles de Omaña y Luna	3	3	1	3	80,00
	Sierra de Béjar y Francia	2	1	1	1	38,33
	Los Ancares Leoneses	3	3	3	3	100,00
	Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar	2	1	2	2	56,67
	Valle de Laciana	3	3	3	3	100,00
	Meseta Ibérica	3	2	1	1	53,33
Cataluña	Montseny	3	3	3	3	100,00

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 2: ÓRGANO DE GESTIÓN						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 2.1	Var 2.2	Var 2.3	Var 2.4	INDICADOR
	Terres de l'Ebre	3	2	1	1	53,33
Extremadura	Monfragüe	2	3	3	3	95,00
	Tajo-Tejo Internacional	2	3	3	3	95,00
	La Siberia	3	2	3	3	90,00
Galicia	Os Ancares Lucenses	3	3	3	3	100,00
	Gerês-Xurés	3	3	3	3	100,00
	Mariñas Coruñesas	3	3	3	3	100,00
	Área de Allariz	3	3	3	3	100,00
	Terras do Miño	3	3	3	3	100,00
	Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel	3	3	3	3	100,00
La Rioja	Valles de Leza, Jubera, Cidacos y Alhama	3	2	3	3	90,00
Madrid	Cuencas Altas de los Ríos M, L y G	3	3	1	3	80,00
	Sierra del Rincón	3	3	1	3	80,00
Navarra	Bardenas Reales	1	2	2	3	70,00
País Vasco	Urdaibai	3	3	3	3	100,00

Tabla 2. Resultados de la aplicación en el Indicador Órgano de Gestión

ÓRGANO DE GESTIÓN
(AUTORIDAD O DISPOSITIVO INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN)
Porcentaje de cumplimiento para el conjunto de reservas de la biosfera



Indicador 3. PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN

En este apartado se incluyen las valoraciones obtenidas por cada Reserva de la Biosfera para las cuatro variables que definen este indicador, así como el cálculo final del mismo.

Variables y peso en el cálculo del indicador:

- 3.1. Existencia de un órgano de participación de la RB: 20%
- 3.2. Representatividad de los actores sociales en el órgano de participación de la RB: 20%
- 3.3. Nivel de participación y capacidad de influencia de los actores sociales: 40%
- 3.4. Procesos de participación en la Reserva en su caso: 20%

La obtención de una valoración de 0 en las variables 3.1. y 3.3., hace que sea, automáticamente, considerada como “variable cerrojo”, lo que implica el valor 0 de todo el indicador.

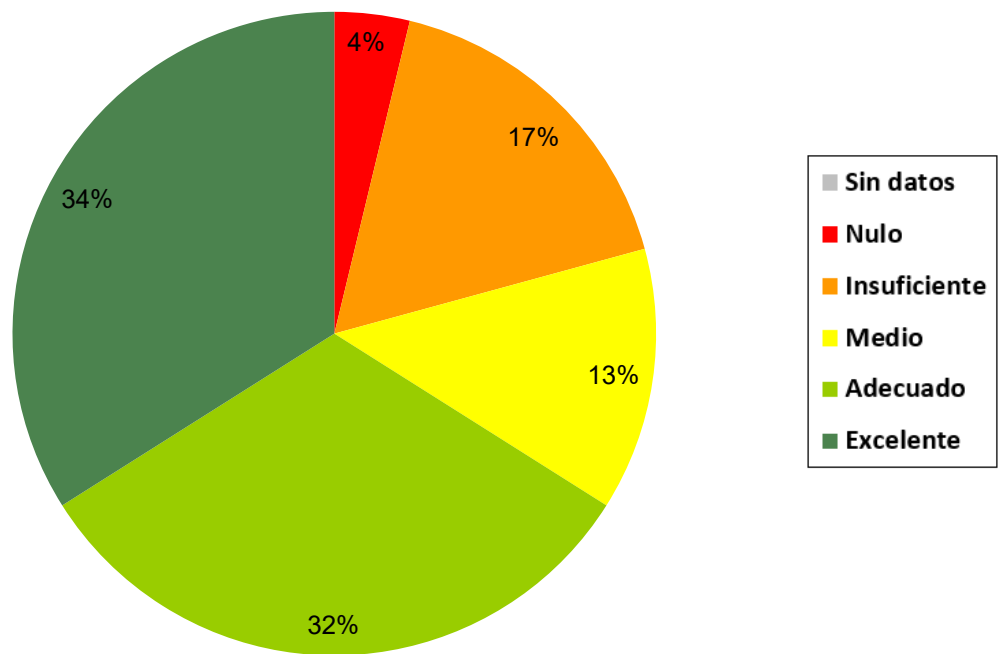
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 3.1	Var 3.2	Var 3.3	Var 3.4	INDICADOR
Andalucía	Sierra de Grazalema	2	2	2	2	66,67
	Doñana	3	3	3	3	100,00
	Sierra de Cazorla, Segura y las Villas	2	3	3	3	93,33
	Sierra Nevada	3	3	3	3	100,00
	Marismas del Odiel	2	2	2	2	66,67
	Sierra de Las Nieves	1	2	2	2	60,00
	Cabo de Gata-Níjar	3	3	3	3	100,00
	Dehesas de Sierra Morena	2	3	2	3	80,00
	Intercontinental del Mediterráneo	2	3	2	3	80,00
Aragón	Ordesa-Viñamala	2	3	2	3	80,00
Arag-Cast.LaMancha-C.Va.	Valle del Cabriel	2	3	2	2	73,33
Asturias	Muniellos	2	2	2	1	60,00
	Somiedo	2	3	2	1	66,67
	Redes	2	3	2	1	66,67

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 3.1	Var 3.2	Var 3.3	Var 3.4	INDICADOR
	Las Ubiñas La Mesa	2	3	2	1	66,67
	Ponga	0	0	0	1	6,67
Astur-Cantab-CyL	Picos de Europa	2	3	2	3	80,00
Asturias-Galicia	Río Eo, Oscos y Terras de Burón	1	3	2	1	60,00
Baleares	Menorca	3	3	3	3	100,00
Canarias	La Palma	3	3	3	3	100,00
	Lanzarote	3	3	3	3	100,00
	El Hierro	3	3	3	3	100,00
	Gran Canaria	3	3	3	3	100,00
	Fuerteventura	1	3	1	0	40,00
	La Gomera	1	2	1	1	40,00
	Macizo de Anaga	3	3	3	3	100,00
Castilla - La Mancha	La Mancha Húmeda	1	0	1	0	20,00
Cast.LaMancha-C.Val	Alto Turia	3	2	3	3	93,33
Castilla y León	Babia	0	0	0	1	0,00
	Alto Bernesga	3	3	3	3	100,00
	Los Argüellos	2	3	2	3	80,00
	Valles de Omaña y Luna	2	2	2	2	66,67
	Sierra de Béjar y Francia	1	1	1	1	33,33
	Los Ancares leoneses	3	3	3	3	100,00
	Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar	0	0	1	0	13,33
	Valle de Laciana	3	3	2	1	73,33
	Meseta Iberica	1	1	1	1	33,33
Cataluña	Montseny	3	3	3	3	100,00

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 3.1	Var 3.2	Var 3.3	Var 3.4	INDICADOR
	Terres de l'Ebre	2	1	2	1	53,33
Extremadura	Monfragüe	2	2	2	2	66,67
	Tajo-Tejo Internacional	1	2	1	3	53,33
	La Siberia	1	3	2	3	73,33
Galicia	Os Ancares lucenses	2	3	3	3	93,33
	Gerês-Xurés	1	2	2	2	60,00
	Mariñas Coruñesas	3	3	3	3	100,00
	Área de Allariz	2	3	2	1	66,67
	Terras do Miño	2	3	3	3	93,33
	Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel	2	1	2	1	53,33
La Rioja	Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama	N	2	3	3	73,33
Madrid	Cuencas Altas de los Ríos M, L y G	1	2	1	1	40,00
	Sierra del Rincón	1	2	1	1	40,00
Navarra	Bardenas Reales	1	2	1	1	40,00
País Vasco	Urdaibai	3	3	3	3	100,00

Tabla 3. Resultados de la aplicación en el Indicador Participación en la gestión

PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN



Porcentaje de cumplimiento para el conjunto de las reservas de la biosfera

Indicador 4. PLAN DE GESTIÓN (Y PROGRAMA DE ACTUACIONES)

En este apartado se incluyen las valoraciones obtenidas por cada Reserva de la Biosfera para las tres variables que definen este indicador, así como el cálculo final del mismo.

Variables y peso en el cálculo del indicador:

4.1. Contenidos del plan de gestión: 35%

4.2. Grado de integración de las políticas: 35%

4.3. Programa de actuaciones: 30%

Es preciso agregar que la obtención de una valoración de 0 en las variables 4.1 y 4.2, hace que automáticamente sean consideradas como “variable cerrojo”, lo que implica el valor 0 de todo el indicador.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024) INDICADOR 4: PLAN DE GESTIÓN (Y PROGRAMA DE ACTUACIONES)					
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 4.1	Var 4.2	Var 4.3	INDICADOR
Andalucía	Sierra de Grazalema	1	3	3	76,67
	Doñana	3	3	3	100,00
	Sierra de Cazorla, Segura y las Villas	3	3	3	100,00
	Sierra Nevada	3	3	3	100,00
	Marismas del Odiel	2	3	3	88,33
	Sierra de Las Nieves	3	3	3	100,00
	Cabo de Gata-Níjar	3	3	3	100,00
	Dehesas de Sierra Morena	3	3	2	90,00
	Intercontinental del Mediterráneo	3	3	3	100,00
Aragón	Ordesa-Viñamala	3	3	3	100,00
Arag-Cast.LaMancha-C.Va.	Valle del Cabriel	1	1	3	53,33
Asturias	Muniellos	0	0	0	0,00
	Somiedo	1	3	2	66,67
	Redes	1	3	2	66,67
	Las Ubiñas La Mesa	0	0	0	0,00

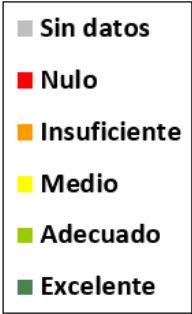
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024) INDICADOR 4: PLAN DE GESTIÓN (Y PROGRAMA DE ACTUACIONES)					
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 4.1	Var 4.2	Var 4.3	INDICADOR
	Ponga	0	0	0	0,00
Astur-Cantab-CyL	Picos de Europa	1	2	3	65,00
Asturias-Galicia	Río Eo, Oscos y Terras de Burón	1	2	2	55,00
Baleares	Menorca	3	3	3	100,00
Canarias	La Palma	3	3	3	100,00
	Lanzarote	0	0	0	0,00
	El Hierro	1	2	2	55,00
	Gran Canaria	3	3	3	100,00
	Fuerteventura	1	2	2	55,00
	La Gomera	1	3	2	66,67
	Macizo de Anaga	3	3	3	100,00
Castilla - La Mancha	La Mancha Húmeda	2	2	0	46,67
Cast.LaMancha-C.Val	Alto Turia	1	3	2	66,67
Castilla y León	Babia	2	2	1	56,67
	Alto Bernesga	3	3	3	100,00
	Los Argüellos	1	2	2	55,00
	Valles de Omaña y Luna	3	2	2	78,33
	Sierra de Béjar y Francia	0	2	1	0,00
	Los Ancares leoneses	3	2	3	88,33
	Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar	2	1	1	45,00
	Valle de Laciana	1	3	2	66,67
	Meseta Iberica	3	3	2	90,00
Cataluña	Montseny	3	2	3	88,33
	Terres de l'Ebr	3	3	3	100,00

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)					
INDICADOR 4: PLAN DE GESTIÓN (Y PROGRAMA DE ACTUACIONES)					
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 4.1	Var 4.2	Var 4.3	INDICADOR
Extremadura	Monfragüe	2	2	2	66,67
	Tajo-Tejo Internacional	1	2	2	55,00
	La Siberia	2	3	2	78,33
Galicia	Os Ancares lucenses	3	3	3	100,00
	Gerês-Xurés	3	3	3	100,00
	Mariñas Coruñesas	3	3	3	100,00
	Área de Allariz	3	3	3	100,00
	Terras do Miño	3	3	3	100,00
	Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel	3	3	2	90,00
La Rioja	Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama	3	3	3	100,00
Madrid	Cuencas Altas de los Ríos M, L y G	1	3	3	76,67
	Sierra del Rincón	1	3	3	76,67
Navarra	Bardenas Reales	0	1	2	0,00
País Vasco	Urdaibai	2	3	3	88,33

Tabla 4. Resultados de la aplicación en el Indicador Plan de Gestión



PLAN DE GESTIÓN (Y PROGRAMA DE ACTUACIONES)



Porcentaje de cumplimiento para el conjunto de reservas de la biosfera

Indicador 5. CONSERVACIÓN

En este apartado se incluyen las valoraciones obtenidas por cada Reserva de la Biosfera para las cuatro variables que definen este indicador, así como el cálculo final del mismo.

Variables y peso en el cálculo del indicador:

5.1. Promoción de la conservación: 30%

5.2. Investigación en apoyo de la función conservación: 20%

5.3. Integración de la conservación con el desarrollo: 30%

5.4. Evaluación de la función conservación: 20%

La obtención de una valoración de 0 en la variable 5.1, hace que, automáticamente, sea considerada como “variable cerrojo”, lo que implica el valor 0 de todo el indicador.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 5: INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE CONSERVACIÓN						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 5.1	Var 5.2	Var 5.3	Var 5.4	INDICADOR
Andalucía	Sierra de Grazalema	3	2	3	3	93,33
	Doñana	3	3	3	3	100,00
	Sierra de Cazorla, Segura y las Villas	3	3	3	3	100,00
	Sierra Nevada	3	3	3	3	100,00
	Marismas del Odiel	3	2	2	2	76,67
	Sierra de Las Nieves	3	3	3	2	93,33
	Cabo de Gata-Níjar	3	3	3	3	100,00
	Dehesas de Sierra Morena	3	3	3	3	100,00
	Intercontinental del Mediterráneo	3	3	3	3	100,00
Aragón	Ordesa-Viñamala	2	2	2	2	66,67
Arag-Cast.LaMancha-C.Va.	Valle del Cabriel	1	1	1	1	33,33
Asturias	Muniellos	2	3	3	2	83,33
	Somiedo	2	3	3	2	83,33
	Redes	2	3	3	2	83,33
	Las Ubiñas La Mesa	2	3	3	2	83,33

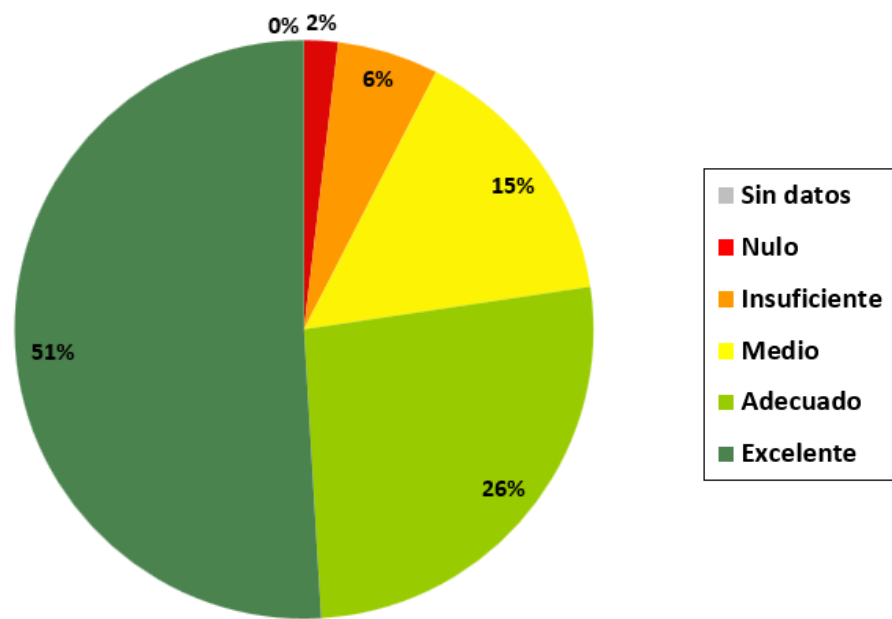
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)
INDICADOR 5: INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE CONSERVACIÓN

CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 5.1	Var 5.2	Var 5.3	Var 5.4	INDICADOR
	Ponga	2	3	3	2	83,33
Astur-Cantab-CyL	Picos de Europa	3	2	3	3	93,33
Asturias-Galicia	Río Eo, Oscos y Terras de Burón	2	2	2	2	66,67
Baleares	Menorca	3	3	3	3	100,00
Canarias	La Palma	3	3	3	3	100,00
	Lanzarote	1	2	3	1	60,00
	El Hierro	2	1	2	2	60,00
	Gran Canaria	3	2	3	3	93,33
	Fuerteventura	1	2	2	2	56,67
	La Gomera	1	2	3	2	66,67
	Macizo de Anaga	3	2	2	2	76,67
Castilla - La Mancha	La Mancha Húmeda	1	0	1	1	26,67
Cast.LaMancha-C.Val	Alto Turia	1	1	2	1	43,33
Castilla y León	Babia	2	2	2	2	66,67
	Alto Bernesga	3	3	3	3	100,00
	Los Argüellos	2	2	2	2	66,67
	Valles de Omaña y Luna	2	2	3	2	76,67
	Sierra de Béjar y Francia	0	0	0	0	0,00
	Los Ancares leoneses	2	2	2	2	66,67
	Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar	2	1	2	2	60,00
	Valle de Laciana	2	2	2	2	66,67
	Meseta Iberica	1	1	2	1	43,33
Cataluña	Montseny	3	3	3	3	100,00
	Terres de l'Ebre	1	1	1	1	33,33

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 5: INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE CONSERVACIÓN						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 5.1	Var 5.2	Var 5.3	Var 5.4	INDICADOR
Extremadura	Monfragüe	3	3	3	3	100,00
	Tajo-Tejo Internacional	2	1	1	2	50,00
	La Siberia	2	2	2	2	66,67
Galicia	Os Ancares lucenses	3	2	2	2	76,67
	Gerês-Xurés	3	3	2	3	90,00
	Mariñas Coruñesas	3	2	2	2	76,67
	Área de Allariz	3	2	3	2	86,67
	Terras do Miño	3	3	2	2	83,33
	Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel	2	2	2	2	66,67
La Rioja	Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama	3	3	3	3	100,00
Madrid	Cuencas Altas de los Ríos M, L y G	3	3	3	3	100,00
	Sierra del Rincón	3	3	3	3	100,00
Navarra	Bardenas Reales	2	1	2	1	53,33
País Vasco	Urdaibai	3	3	3	2	93,33

Tabla 5. Resultados de la aplicación en el Indicador Conservación

INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN CONSERVACIÓN



Porcentaje de cumplimiento para el conjunto de reservas de la biosfera

Indicador 6. DESARROLLO

En este apartado se incluyen las valoraciones obtenidas por cada Reserva de la Biosfera para las cuatro variables que definen este indicador, así como el cálculo final del mismo.

Variables y peso en el cálculo del indicador:

6.1. Promoción del desarrollo sostenible: 30%

6.2. Investigación en apoyo de la función desarrollo: 20%

6.3. Integración del desarrollo con la conservación: 30%

6.4. Evaluación de la función desarrollo: 20%

La obtención de una valoración de 0 en la variable 6.1, hace que sea, automáticamente, considerada como “variable cerrojo”, lo que implica el valor 0 de todo el indicador.

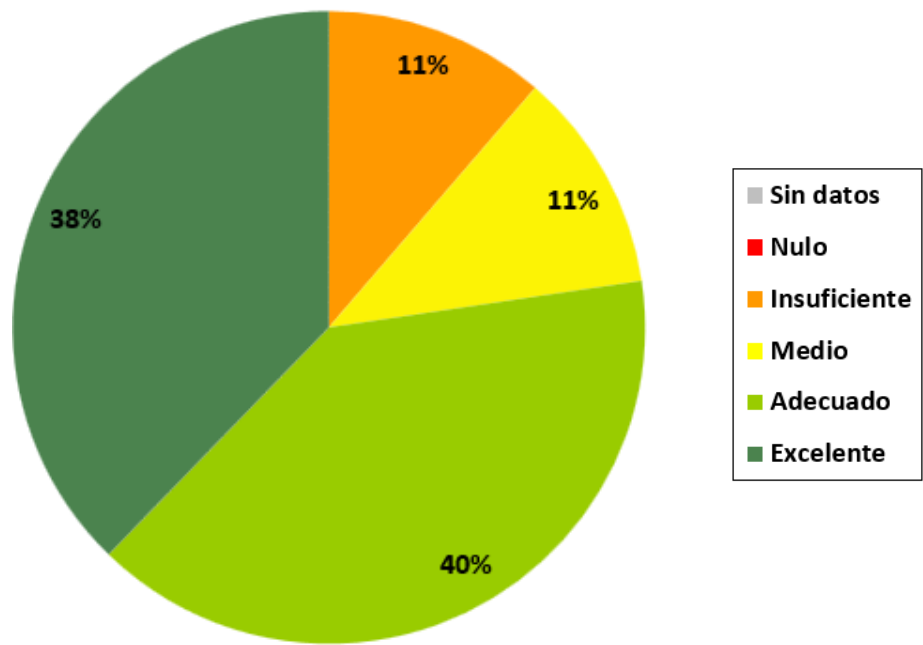
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 6: INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE DESARROLLO						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 6.1	Var 6.2	Var 6.3	Var 6.4	INDICADOR
Andalucía	Sierra de Grazalema	3	2	2	2	76,67
	Doñana	3	3	3	3	100,00
	Sierra de Cazorla, Segura y las Villas	3	3	3	3	100,00
	Sierra Nevada	3	3	3	3	100,00
	Marismas del Odiel	2	2	2	2	66,67
	Sierra de Las Nieves	3	2	3	3	93,33
	Cabo de Gata-Níjar	3	2	3	2	86,67
	Dehesas de Sierra Morena	2	2	2	2	66,67
	Intercontinental del Mediterráneo	2	2	2	2	66,67
Aragón	Ordesa-Viñamala	3	3	3	3	100,00
Arag-Cast.LaMancha-C.Va.	Valle del Cabriel	1	1	1	1	33,33
Asturias	Muniellos	2	2	2	2	66,67
	Somiedo	2	2	2	2	66,67
	Redes	2	2	2	2	66,67
	Las Ubiñas La Mesa	2	2	2	2	66,67

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 6: INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE DESARROLLO						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 6.1	Var 6.2	Var 6.3	Var 6.4	INDICADOR
	Ponga	2	2	2	2	66,67
Astur-Cantab-CyL	Picos de Europa	3	1	3	3	86,67
Asturias-Galicia	Río Eo, Oscos y Terras de Burón	2	2	2	2	66,67
Baleares	Menorca	3	2	3	2	86,67
Canarias	La Palma	3	3	3	3	100,00
	Lanzarote	2	2	2	2	66,67
	El Hierro	2	1	2	2	60,00
	Gran Canaria	2	1	3	2	70,00
	Fuerteventura	2	2	2	2	66,67
	La Gomera	1	1	1	1	33,33
	Macizo de Anaga	3	2	2	3	83,33
Castilla - La Mancha	La Mancha Húmeda	1	1	1	1	33,33
Cast.LaMancha-C.Val	Alto Turia	1	1	1	1	33,33
Castilla y León	Babia	1	1	2	1	43,33
	Alto Bernesga	3	3	3	3	100,00
	Los Argüellos	2	2	2	2	66,67
	Valles de Omaña y Luna	3	3	2	3	90,00
	Sierra de Béjar y Francia	1	0	0	1	16,67
	Los Ancares leoneses	3	2	2	2	76,67
	Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar	1	1	2	1	43,33
	Valle de Laciana	2	2	2	1	60,00
	Meseta Iberica	3	3	3	3	100,00
Cataluña	Montseny	3	3	3	3	100,00
	Terres de l'Ebre	3	3	3	2	93,33

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)						
INDICADOR 6: INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE DESARROLLO						
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 6.1	Var 6.2	Var 6.3	Var 6.4	INDICADOR
Extremadura	Monfragüe	2	2	2	2	66,67
	Tajo-Tejo Internacional	2	1	1	2	50,00
	La Siberia	3	2	2	3	83,33
Galicia	Os Ancares lucenses	2	2	2	2	66,67
	Gerês-Xurés	2	2	2	2	66,67
	Mariñas Coruñesas	2	2	2	2	66,67
	Área de Allariz	2	1	2	2	60,00
	Terras do Miño	2	2	2	2	66,67
	Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel	2	2	2	2	66,67
La Rioja	Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama	3	3	3	3	100,00
Madrid	Cuencas Altas de los Ríos M, L y G	3	3	3	3	100,00
	Sierra del Rincón	3	3	3	3	100,00
Navarra	Bardenas Reales	1	1	1	1	33,33
País Vasco	Urdaibai	3	3	3	2	93,33

Tabla 6. Resultados de la aplicación en el Indicador Desarrollo

INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE DESARROLLO



Porcentaje de cumplimiento para el conjunto de reservas de la biosfera

Indicador 7. APOYO LOGÍSTICO

En este apartado se incluyen las valoraciones obtenidas por cada Reserva de la Biosfera para las cinco variables que definen este indicador, así como el cálculo final del mismo.

Variables y peso en el cálculo del indicador:

- 7.1. Investigación y gestión del conocimiento:25%
 - 7.2. Comunicación: 20%
 - 7.3. Visibilidad en el territorio: 20%
 - 7.4. Educación y formación para el desarrollo sostenible: 20%
 - 7.5. Evaluación de la función logística: 15%
- No hay “Variables cerrojo” en este indicador.

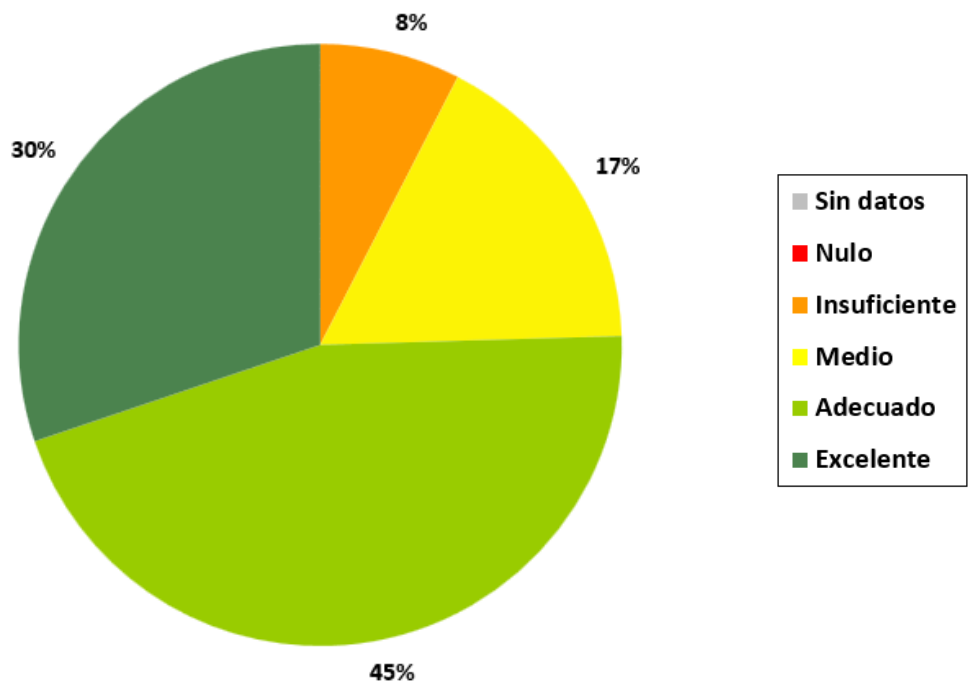
PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (Diciembre 2023-24) INDICADOR 7: INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL APOYO LOGÍSTICO							
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 7.1	Var 7.2	Var 7.3	Var 7.4	Var 7.5	INDICADOR
Andalucía	Sierra de Grazalema	1	2	2	2	2	58,33
	Doñana	3	2	1	3	2	75,00
	Sierra de Cazorla, Segura y las Villas	3	2	3	3	2	88,33
	Sierra Nevada	3	3	3	3	3	100,00
	Marismas del Odiel	2	1	2	2	2	60,00
	Sierra de Las Nieves	1	2	3	2	2	65,00
	Cabo de Gata-Níjar	3	3	3	3	2	95,00
	Dehesas de Sierra Morena	2	2	2	2	2	66,67
	Intercontinental del Mediterráneo	2	2	3	2	2	73,33
Aragón	Ordesa-Viñamala	2	2	3	2	3	78,33
Arag-Cast.LaMancha-C.Va.	Valle del Cabriel	1	2	1	1	1	40,00
Asturias	Muniellos	3	2	2	2	1	70,00
	Somiedo	3	2	2	2	1	70,00
	Redes	3	2	2	2	1	70,00
	Las Ubiñas La Mesa	3	2	1	2	1	63,33

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (Diciembre 2023-24)							
INDICADOR 7: INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL APOYO LOGÍSTICO							
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 7.1	Var 7.2	Var 7.3	Var 7.4	Var 7.5	INDICADOR
	Ponga	3	2	2	2	1	70,00
Astur-Cantab-CyL	Picos de Europa	3	2	0	2	2	61,67
Asturias-Galicia	Río Eo, Oscos y Terras de Burón	2	2	2	2	1	61,67
Baleares	Menorca	2	3	3	3	3	91,67
Canarias	La Palma	3	3	3	3	3	100,00
	Lanzarote	1	3	3	3	2	78,33
	El Hierro	1	2	2	3	2	65,00
	Gran Canaria	2	2	1	2	2	60,00
	Fuerteventura	1	2	3	2	1	60,00
	La Gomera	1	3	2	2	0	55,00
	Macizo de Anaga	2	2	2	2	3	71,67
Castilla - La Mancha	La Mancha Húmeda	0	1	3	0	0	26,67
Cast.LaMancha-C.Val	Alto Turia	1	2	0	2	1	40,00
Castilla y León	Babia	2	2	3	2	2	73,33
	Alto Bernesga	3	3	3	3	3	100,00
	Los Argüellos	2	2	3	1	2	66,67
	Valles de Omaña y Luna	3	3	3	2	2	88,33
	Sierra de Béjar y Francia	0	1	2	1	1	31,67
	Los Ancares leoneses	3	3	3	3	2	95,00
	Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar	1	2	3	2	1	60,00
	Valle de Laciana	2	2	3	1	2	66,67
	Meseta Iberica	1	2	0	2	2	45,00
Cataluña	Montseny	3	3	3	2	3	93,33
	Terres de l'Ebre	2	3	2	2	2	73,33

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (Diciembre 2023-24)							
INDICADOR 7: INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL APOYO LOGÍSTICO							
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 7.1	Var 7.2	Var 7.3	Var 7.4	Var 7.5	INDICADOR
Extremadura	Monfragüe	1	2	3	3	2	71,67
	Tajo-Tejo Internacional	1	2	3	2	1	60,00
	La Siberia	2	3	3	3	2	86,67
Galicia	Os Ancares lucenses	2	2	3	3	3	85,00
	Gerês-Xurés	2	2	2	2	2	66,67
	Mariñas Coruñesas	2	3	3	3	3	91,67
	Área de Allariz	1	2	3	3	1	66,67
	Terras do Miño	3	2	3	3	3	93,33
	Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel	3	1	0	1	1	43,33
La Rioja	Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama	1	2	3	2	3	70,00
Madrid	Cuencas Altas de los Ríos M, L y G	3	2	2	3	3	86,67
	Sierra del Rincón	2	3	3	3	3	91,67
Navarra	Bardenas Reales	2	2	2	1	3	65,00
País Vasco	Urdaibai	3	3	3	3	2	95,00

Tabla 7. Resultados de la aplicación en el Indicador Apoyo Logístico

INICIATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO



Porcentaje de cumplimiento para el conjunto de reservas de la biosfera

Indicador 8. PARTICIPACIÓN EN REDES

En este apartado se incluyen las valoraciones obtenidas por cada Reserva de la Biosfera para las dos variables que definen este indicador, así como el cálculo final del mismo.

Variables y peso en el cálculo del indicador:

8.1. Participación en redes de ámbito nacional (RERB y redes autonómicas): 60%

8.2. Participa en redes internacionales (temáticas y/o regionales) de RB o en otras en representación de RB: 40%

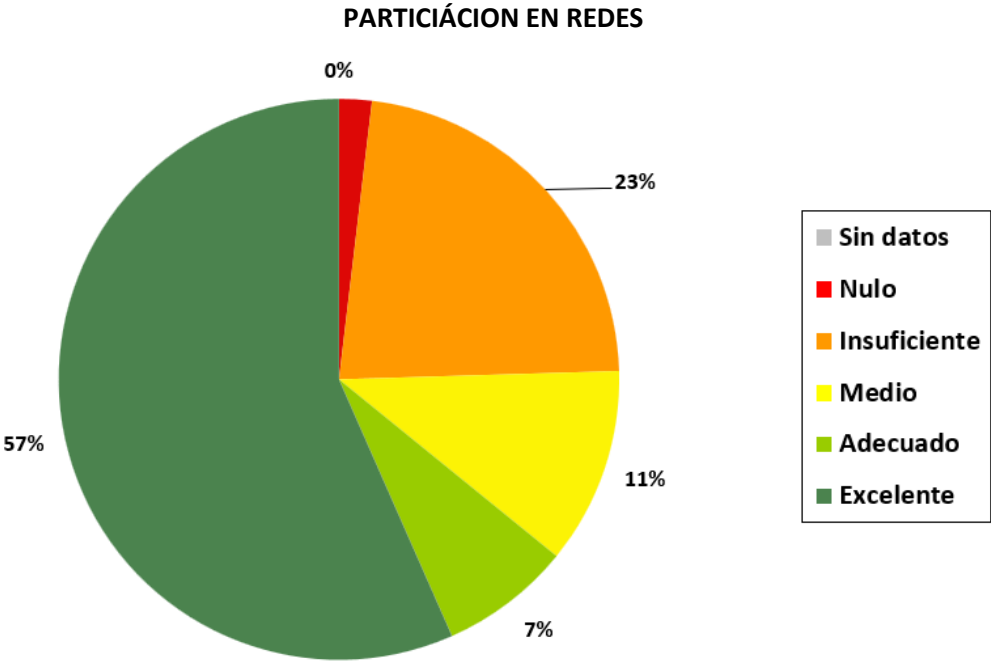
No hay “Variables cerrojo” en este indicador.

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024) INDICADOR 8: PARTICIPACIÓN EN REDES				
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 8.1	Var 8.2	INDICADOR
Andalucía	Sierra de Grazalema	3	3	100,00
	Doñana	3	3	100,00
	Sierra de Cazorla, Segura y las Villas	3	3	100,00
	Sierra Nevada	3	3	100,00
	Marismas del Odiel	3	3	100,00
	Sierra de Las Nieves	3	3	100,00
	Cabo de Gata-Níjar	3	3	100,00
	Dehesas de Sierra Morena	3	3	100,00
	Intercontinental del Mediterráneo	3	3	100,00
Aragón	Ordesa-Viñamala	3	3	100,00
Arag-Cast.LaMancha-C.Va.	Valle del Cabriel	3	3	100,00
Asturias	Muniellos	2	0	40,00
	Somiedo	2	0	40,00
	Redes	2	0	40,00
	Las Ubiñas La Mesa	2	0	40,00
	Ponga	2	0	40,00

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)				
INDICADOR 8: PARTICIPACIÓN EN REDES				
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 8.1	Var 8.2	INDICADOR
Astur-Cantab-CyL	Picos de Europa	1	1	33,33
Asturias-Galicia	Río Eo, Oscos y Terras de Burón	2	0	40,00
Baleares	Menorca	3	3	100,00
Canarias	La Palma	3	3	100,00
	Lanzarote	3	3	100,00
	El Hierro	3	2	86,67
	Gran Canaria	3	3	100,00
	Fuerteventura	2	2	66,67
	La Gomera	2	2	66,67
	Macizo de Anaga	2	0	40,00
Castilla - La Mancha	La Mancha Húmeda	0	0	0,00
Cast.LaMancha-C.Val	Alto Turia	3	2	86,67
Castilla y León	Babia	2	1	53,33
	Alto Bernesga	3	3	100,00
	Los Argüellos	3	3	100,00
	Valles de Omaña y Luna	3	3	100,00
	Sierra de Béjar y Francia	2	1	53,33
	Los Ancares leoneses	3	2	86,67
	Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar	1	0	20,00
	Valle de Laciana	3	3	100,00
	Meseta Iberica	3	2	86,67
Cataluña	Montseny	3	3	100,00
	Terres de l'Ebre	3	3	100,00
Extremadura	Monfragüe	2	2	66,67

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA (2023-2024)				
INDICADOR 8: PARTICIPACIÓN EN REDES				
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	Var 8.1	Var 8.2	INDICADOR
	Tajo-Tejo Internacional	1	1	33,33
	La Siberia	2	1	53,33
Galicia	Os Ancares lucenses	3	3	100,00
	Gerês-Xurés	3	3	100,00
	Mariñas Coruñesas	3	2	86,67
	Área de Allariz	3	0	60,00
	Terras do Miño	3	3	100,00
	Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel	2	0	40,00
La Rioja	Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama	3	3	100,00
Madrid	Cuencas Altas de los Ríos M, L y G	2	1	53,33
	Sierra del Rincón	2	1	53,33
Navarra	Bardenas Reales	2	2	66,67
País Vasco	Urdaibai	1	1	33,33

Tabla 8. Resultados de la aplicación en el Indicador Participación en Redes



Porcentaje de cumplimiento para el conjunto de reservas de la biosfera

5. RESUMEN GENERAL POR RESERVAS DE LA BIOSFERA

En la siguiente tabla se muestran, por Reserva de la Biosfera, las valoraciones obtenidas en los indicadores de forma individual y la síntesis de los mismos, calculada como un índice promedio.

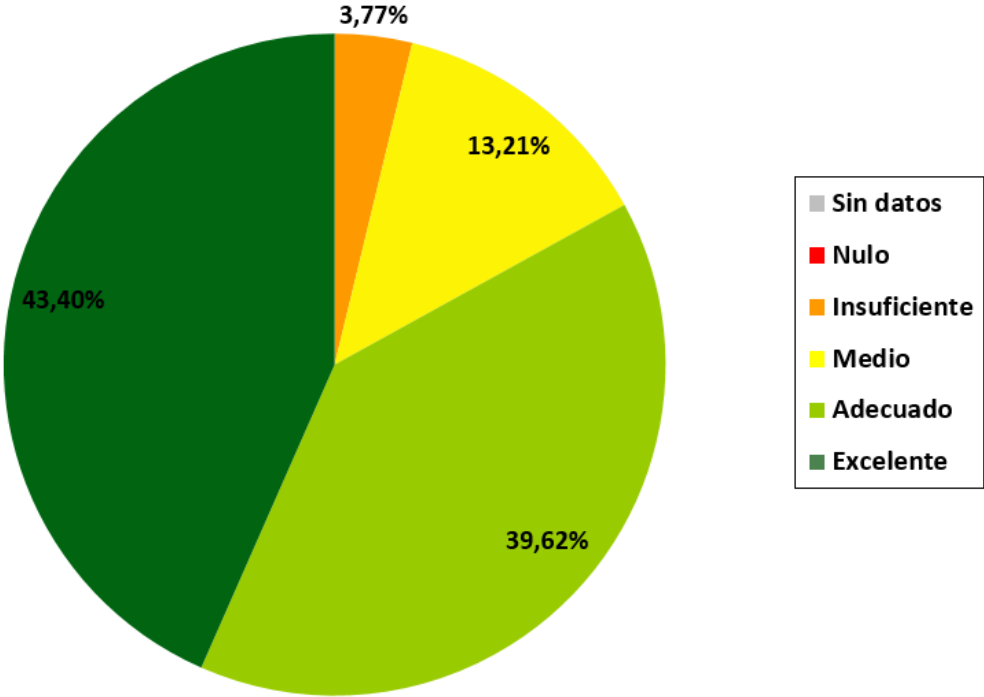
RESERVAS DE LA BIOSFERA	IND. 1	IND. 2	IND. 3	IND. 4	IND. 5	IND. 6	IND. 7	IND. 8	2023-2024
									SÍNTESIS
Sierra de Grazalema	100,00	100,00	66,67	76,67	93,33	76,67	58,33	100,00	83,96
Doñana	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	75,00	100,00	96,88
Sierras de Cazorla, Segura y las Villas	100,00	100,00	93,33	100,00	100,00	100,00	88,33	100,00	97,71
Sierra Nevada	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	87,50
Marismas del Odiel	100,00	81,67	66,67	88,33	76,67	66,67	60,00	100,00	80,00
Sierra de Las Nieves	100,00	100,00	60,00	100,00	93,33	93,33	65,00	100,00	88,96
Cabo de Gata-Níjar	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	86,67	95,00	100,00	97,71
Dehesas de Sierra Morena	100,00	100,00	80,00	90,00	100,00	66,67	66,67	100,00	87,92
Intercontinental del Mediterráneo	100,00	100,00	80,00	100,00	100,00	66,67	73,33	100,00	90,00
Ordesa-Viñamala	91,67	100,00	80,00	100,00	66,67	100,00	78,33	100,00	89,58
Valle del Cabriel	68,33	91,67	73,33	53,33	33,33	33,33	40,00	100,00	61,67
Muniellos	50,00	100,00	60,00	0,00	83,33	66,67	70,00	40,00	58,75
Somiedo	100,00	100,00	66,67	66,67	83,33	66,67	70,00	40,00	74,17
Redes	100,00	100,00	66,67	66,67	83,33	66,67	70,00	40,00	74,17
Las Ubiñas La Mesa	50,00	100,00	66,67	0,00	83,33	66,67	63,33	40,00	58,75
Ponga	100,00	0,00	6,67	0,00	83,33	66,67	70,00	40,00	45,83
Picos de Europa	70,00	100,00	80,00	65,00	93,33	86,67	61,67	33,33	73,75
Río Eo, Oscos y Terras de Burón	63,33	100,00	60,00	55,00	66,67	66,67	61,67	40,00	64,17
Menorca	75,00	100,00	100,00	100,00	100,00	86,67	91,67	100,00	94,17
La Palma	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Lanzarote	93,33	80,00	100,00	0,00	60,00	66,67	78,33	100,00	72,29
El Hierro	100,00	90,00	100,00	55,00	60,00	60,00	65,00	86,67	77,08
Gran Canaria	75,00	100,00	100,00	100,00	93,33	70,00	60,00	100,00	87,29
Fuerteventura	50,00	100,00	40,00	55,00	56,67	66,67	60,00	66,67	61,88
La Gomera	100,00	100,00	40,00	66,67	66,67	33,33	55,00	66,67	66,04
Macizo de Anaga	100,00	100,00	100,00	100,00	76,67	83,33	71,67	40,00	83,96
La Mancha Húmeda	50,00	80,00	20,00	46,67	26,67	33,33	26,67	0,00	35,42
Alto Turia	75,00	100,00	93,33	66,67	43,33	33,33	40,00	86,67	67,29
Babia	0,00	80,00	0,00	56,67	66,67	43,33	73,33	53,33	46,67
Alto Bernesga	88,33	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	98,54
Los Argüellos	88,33	91,67	80,00	55,00	66,67	66,67	66,67	100,00	76,88
Valles de Omaña y Luna	100,00	80,00	66,67	78,33	76,67	90,00	88,33	100,00	85,00
Sierra de Béjar y Francia	45,00	38,33	33,33	0,00	0,00	16,67	31,67	53,33	27,29
Los Ancares leoneses	66,67	100,00	100,00	88,33	66,67	76,67	95,00	86,67	85,00
Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar	85,00	56,67	13,33	45,00	60,00	43,33	60,00	20,00	47,92
Valle de Laciana	73,33	100,00	73,33	66,67	66,67	60,00	66,67	100,00	75,83
Meseta Ibérica	66,67	53,33	33,33	90,00	43,33	100,00	45,00	86,67	64,79
Montseny	75,00	100,00	100,00	88,33	100,00	100,00	93,33	100,00	94,58
Terres de l'Ebre	68,33	53,33	53,33	100,00	33,33	93,33	73,33	100,00	71,88
Monfragüe	81,67	95,00	66,67	66,67	100,00	66,67	71,67	66,67	76,88
Tajo- Tejo Internacional	75,00	95,00	53,33	55,00	50,00	50,00	60,00	33,33	58,96
La Siberia	93,33	90,00	73,33	78,33	66,67	83,33	86,67	53,33	78,13
Os Ancares lucenses y Montes de C,NyB	100,00	100,00	93,33	100,00	76,67	66,67	85,00	100,00	90,21
Gerês-Xurés	100,00	100,00	60,00	100,00	90,00	66,67	66,67	100,00	85,42

2023-2024									
RESERVAS DE LA BIOSFERA	IND. 1	IND. 2	IND. 3	IND. 4	IND. 5	IND. 6	IND. 7	IND. 8	SÍNTESIS
Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo	76,67	100,00	100,00	100,00	76,67	66,67	91,67	86,67	87,29
Área de Allariz	100,00	100,00	66,67	100,00	86,67	60,00	66,67	60,00	80,00
Terras do Miño	76,67	100,00	93,33	100,00	83,33	66,67	93,33	100,00	89,17
Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel	100,00	100,00	53,33	90,00	66,67	66,67	43,33	40,00	70,00
Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama	100,00	90,00	73,33	100,00	100,00	100,00	70,00	100,00	91,67
Cuencas Altas de los Ríos M, L y G	75,00	80,00	40,00	76,67	100,00	100,00	86,67	53,33	76,46
Sierra del Rincón	75,00	80,00	40,00	76,67	100,00	100,00	91,67	53,33	77,08
Bardenas Reales	73,33	70,00	40,00	0,00	53,33	33,33	65,00	66,67	50,21
Urdaibai	100,00	100,00	100,00	88,33	93,33	93,33	95,00	33,33	87,92

Tabla 9. Resultados de la aplicación en los indicadores por Reserva de la Biosfera

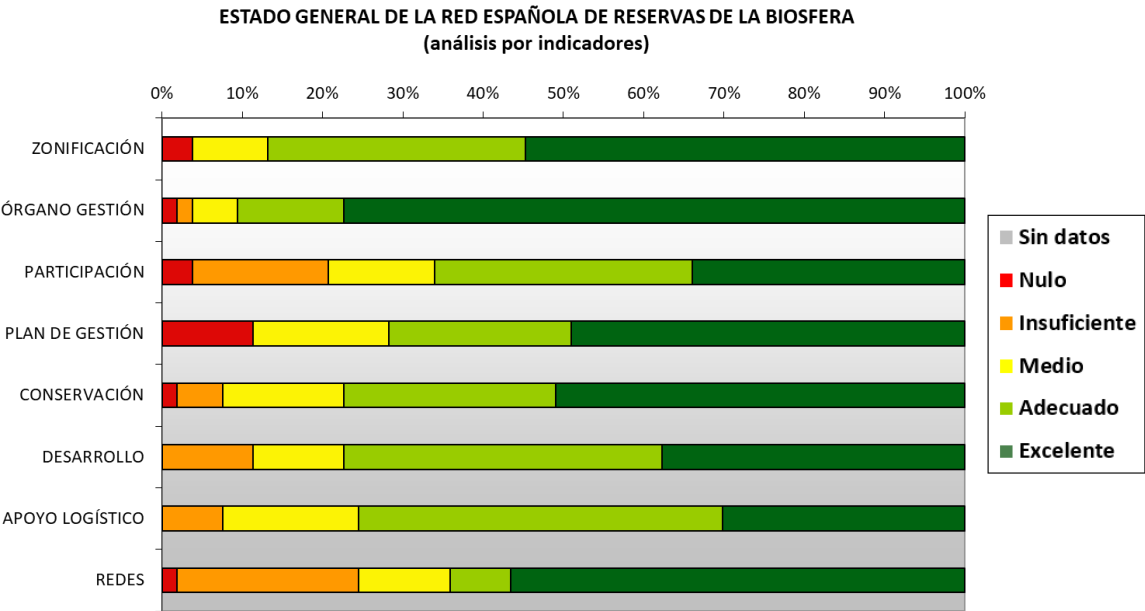
Además, en la siguiente gráfica se pueden observar los porcentajes de cada clase de valoración: excelente, adecuado, medio, insuficiente, nulo y sin datos, obtenidos de acuerdo con el índice promedio.

ESTADO GENERAL DE LA RED ESPAÑOLA DE LAS RESERVAS DE LA BIOSFERA
(análisis por reservas)



A continuación, se incluye la gráfica del estado general de la RERB de acuerdo con los valores obtenidos para los indicadores (ver Tabla 10. Resumen de las valoraciones obtenidas para los distintos indicadores en las Reservas de la Biosfera de la RERB).

ESTADO GENERAL DE LA RED ESPAÑOLA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA
(análisis por indicador)



RESUMEN Nº RBs/INDICADOR	ZONIFICACIÓN	ÓRGANO GESTIÓN	PARTICIPACIÓN	PLAN DE GESTIÓN	CONSERVACIÓN	DESARROLLO	APOYO LOGÍSTICO	REDES
Sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0
Nulo	2	1	2	6	1	0	0	1
Insuficiente	0	1	9	0	3	6	4	12
Medio	3	3	7	9	8	6	9	6
Adecuado	19	7	17	12	14	21	24	4
Exdelente	29	41	18	26	27	20	16	30
Total	53	53	53	53	53	53	53	53

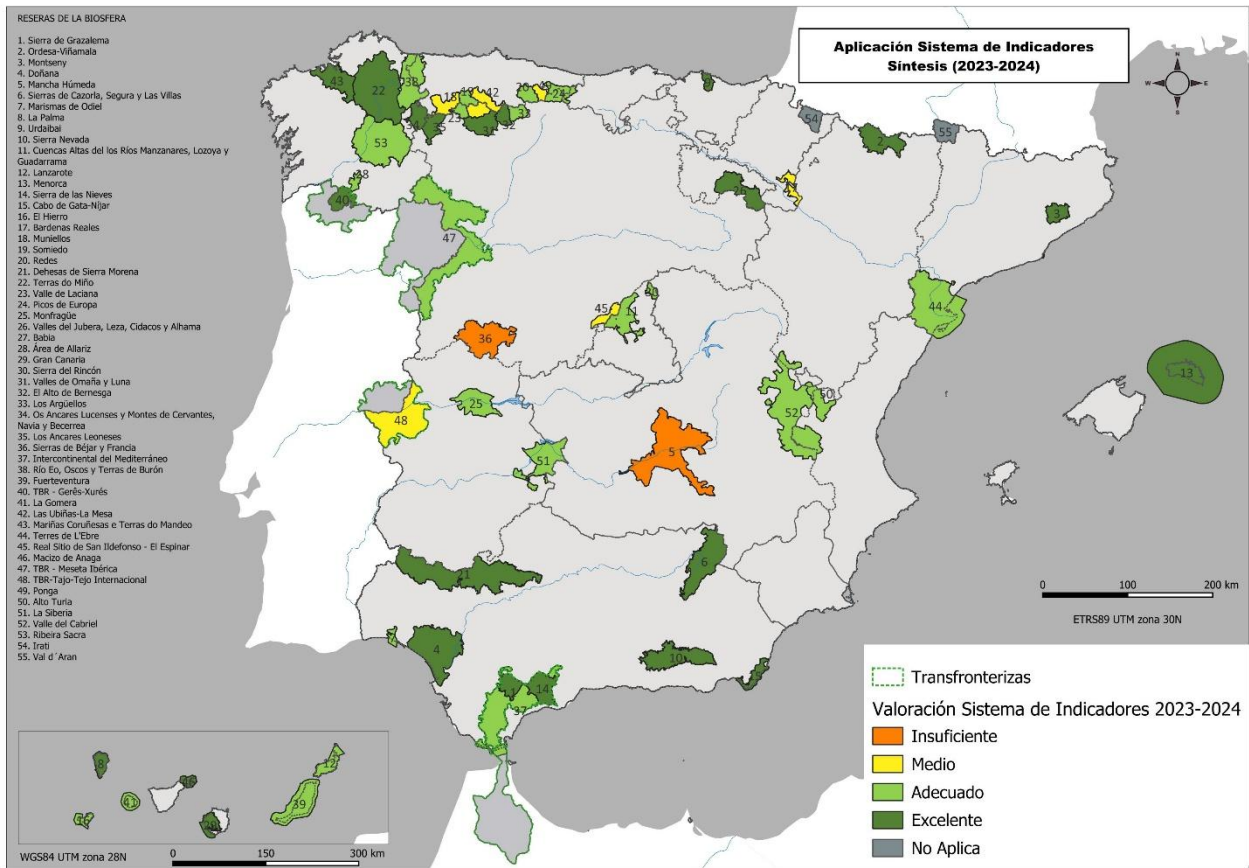
Tabla 10. Resumen de las valoraciones obtenidas para los distintos indicadores en las RB de la RERB

Como resumen se incluye la siguiente tabla en la que se agrupan los resultados en función de si se considera que la valoración obtenida para el indicador es adecuada o no en cuanto al cumplimiento de los requisitos que debe cumplir una Reserva de la Biosfera de acuerdo con el sistema aplicado.

RESUMEN Nº RBs/INDICADOR	ZONIFICACIÓN	ÓRGANO GESTIÓN	PARTICIPACIÓN	PLAN DE GESTIÓN	CONSERVACIÓN	DESARROLLO	APOYO LOGÍSTICO	REDES
Sin datos	0	0	0	0	0	0	0	0
No aceptable	2	2	11	6	4	6	4	13
Aceptable	51	51	42	47	49	47	49	40
Total	53	53	53	53	53	53	53	53

Tabla 11. Resumen de la situación de la valoración de las RB por indicadores

Para facilitar la visualización del estado de la RERB de acuerdo con la aplicación del Sistema de indicadores en el periodo 2023-2024 se incluye el siguiente mapa:



6. CONCLUSIONES

Si se comparan los datos obtenidos en la aplicación del sistema de indicadores 2023-2024 con los datos de la aplicación 2021-2022, exceptuando las Reservas de la Biosfera declarada en 2024 (RB Irati y RB Val d’Aran), se observa que: 2 RB se mantienen igual (3,8 %), 37 mejoran su valoración (69,8 %), y 14 RB han obtenido una valoración inferior (26,4 %).

		2021-2022	2023-2024	
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	SÍNTESIS	SÍNTESIS	TENDENCIA
Andalucía	Sierra de Grazalema	82,92	83,96	↑
	Doñana	96,88	96,88	=
	Sierras de Cazorla, Segura y las Villas	98,54	97,71	↓
	Sierra Nevada	100,00	87,50	↓
	Marismas del Odiel	77,50	80,00	↑
	Sierra de Las Nieves	81,25	88,96	↑
	Cabo de Gata-Níjar	90,21	97,71	↑
	Dehesas de Sierra Morena	78,75	87,92	↑
	Intercontinental del Mediterráneo	85,21	90,00	↑
Aragón	Ordesa-Viñamala	93,75	89,58	↓
Arag-Cast.LaMancha-C.Va.	Valle del Cabriel	57,29	61,67	↑
Asturias	Muniellos	61,46	58,75	↓
	Somiedo	72,08	74,17	↑
	Redes	65,00	74,17	↑
	Las Ubiñas La Mesa	57,29	58,75	↑
	Ponga	48,75	45,83	↓
Astur-Cantab-CyL	Picos de Europa	72,29	73,75	↑
Asturias-Galicia	Río Eo, Oscos y Terras de Burón	81,04	64,17	↓
Baleares	Menorca	93,13	94,17	↑
Canarias	La Palma	100,00	100,00	=

		2021-2022	2023-2024	
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	SÍNTESIS	SÍNTESIS	TENDENCIA
	Lanzarote	60,83	72,29	↑
	El Hierro	89,38	77,08	↓
	Gran Canaria	52,50	87,29	↑
	Fuerteventura	NA	6,88	↑
	La Gomera	46,88	66,04	↑
	Macizo de Anaga	70,21	83,96	↑
Castilla - La Mancha	La Mancha Húmeda	69,79	35,42	↓
Cast.LaMancha-C.Val	Alto Turia	55,21	67,29	↑
Castilla y León	Babia	48,54	46,67	↓
	Alto Bernesga	90,83	98,54	↑
	Los Argüellos	59,17	76,88	↑
	Valles de Omaña y Luna	84,58	85,00	↑
	Sierra de Béjar y Francia	21,88	27,29	↑
	Los Ancares leoneses	66,46	85,00	↑
	Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar	63,75	47,92	↓
	Valle de Laciana	72,50	75,83	↑
	Meseta Ibérica	63,13	64,79	↑
Cataluña	Montseny	92,71	94,58	↑
	Terres de l'Ebre	68,75	71,88	↑
Extremadura	Monfragüe	76,46	76,88	↑
	Tajo- Tejo Internacional	61,46	58,96	↓
	La Siberia	76,46	78,13	↑
Galicia	Os Ancares lucenses y Montes de C,NyB	87,29	90,21	↑
	Gerês-Xurés	85,63	85,42	↓

		2021-2022	2023-2024	
CCAA	RESERVAS DE LA BIOSFERA	SÍNTESIS	SÍNTESIS	TENDENCIA
	Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo	95,21	87,29	↓
	Área de Allariz	43,96	80,00	↑
	Terras do Miño	88,13	89,17	↑
	Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel	NA	70,00	↑
La Rioja	Valles del Leza, Jubera, Cidacos y Alhama	82,08	91,67	↑
Madrid	Cuencas Altas de los Ríos M, L y G	60,83	76,46	↑
	Sierra del Rincón	72,50	77,08	↑
Navarra	Bardenas Reales	47,71	50,21	↑
País Vasco	Urdaibai	92,08	87,92	↓

Tabla 12. Comparación de la aplicación del sistema de indicadores para los periodos 2021-2022 y 2023-2024

ANALISIS DE LA EVOLUCION DE LA RERB

Durante el periodo de aplicación 2023-2024, el conjunto de las Reservas de la Biosfera Españolas subió considerablemente en cuanto al grado de cumplimiento de los indicadores (valoración 79,09 - adecuado), con respecto a los valores obtenidos en la aplicación del periodo 2021-2022 (valoración 73,33 - adecuado).

A continuación, se presenta un análisis de la evolución de los indicadores a nivel de red. En este último apartado se han tomado en cuenta el total de RB de la RERB que corresponden a 53 RB entre 2021-2022 y 55 RB entre 2023-2024.

ANALISIS DE LA EVOLUCION DE LOS INDICADORES

Indicador 1. Zonificación

El indicador 1. *Zonificación*, es un indicador donde la gran mayoría de RB de la RERB tienen unos valores bastante positivos. (más del 86% de la RB de la RERB recibieron una evaluación adecuada o excelente) Esta situación ha mejorado respecto a la evaluación anterior de 2021-2022.

En el caso contrario, dos RB tienen un valor nulo en el periodo 2023-2024 (RB Sierra Nevada y la RB Babia, que están en procesos de ampliación o rezonificación) contra una única RB en el periodo anterior. Es principalmente por el efecto cerrojo de las variantes. En ambos casos responden a las demandas del MAB-CIC del programa, y ambas están incluidas en el Proceso de Excelencia de la UNESCO (segundo año).

INDICADOR 1. ZONIFICACION		
RESUMEN	2021-2022	2023-2024
Sin datos	1	2
Nulo	1	2
Insuficiente	1	0
Medio	8	5
Adecuado	19	17
excelente	23	29
Total	53	55

Indicador 2. Órgano de gestión

El indicador 2. *Órgano de Gestión*, en el conjunto de la red, ha tenido también una evolución favorable pasando de presentar de tres a dos reservas con valor no aceptable (además de una sin datos por no tener gestor durante el periodo de valuación 2021-2022): La RB Ponga con un valor nulo y la RB Sierra de Béjar y Francia. Sin embargo, los científicos informaron que: i) en el caso de la RB Ponga, el órgano de gestión está aprobado desde el mes de junio de 2024 (Publicado en el BOPA nº 90 de 9 de mayo de 2024) y ii) en el caso de la RB Sierra de Béjar y Francia, se está trabajando para incluir a administraciones (Diputación ...etc) en este órgano. Recordar que estas dos RB tenían también este indicador en un estado desfavorable durante el periodo 2021-2022.

INDICADOR 2. ÓRGANO DE GESTIÓN		
RESUMEN	2021-2022	2023-2024
Sin datos	1	2
Nulo	2	1
Insuficiente	1	1
Medio	5	3
Adecuado	9	7
Excelente	35	41
Total	53	55

Indicador 3. Participación en la gestión

El indicador 3. *Participación en la gestión ha tenido una leve mejora en la RERB*. De las reservas que durante la evaluación 2022-2023 tuvieron una puntuación no aceptable, RB Redes, RB Ponga, RB Los Argüellos, RB Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel y RB Terres de l'Ebre, tienen actualmente un valor aceptable, destacando las RB Gran Canaria, Alto Turia que han alcanzado una puntuación excelente.

Por otro lado, las RB Sierra de Béjar y Francia, RB Meseta Ibérica, RB Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, L y G, RB Sierra del Rincón y RB Bardenas Reales siguen manteniendo una evaluación de no aceptable.

INDICADOR 3. PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN		
RESUMEN	2021-2022	2023-2024
Sin datos	1	2
Nulo	7	2
Insuficiente	5	9
Medio	9	7
Adecuado	16	17
Excelente	15	18
Total	53	55

En algunos casos, el científico evaluador, informó que se estima necesario una mejora de participación real en el marco del órgano de participación. Tanto el nivel de representatividad de los actores sociales como su nivel de participación son difícilmente evaluable cuantitativamente, dejando una gran variación entre las diferentes percepciones de los científicos y por lo tanto difícilmente comparables a nivel de la RERB. Esto se refleja si comparamos el valor de este indicador con las recomendaciones que ha emitido la UNESCO durante las sesiones del CIC-MAB, en los casos que la RB presentó informes durante el periodo de evaluación (modificaciones de la RB o Revisiones decenales).

Por otro lado, otro científico menciona la necesidad de reformular las variables y criterios de este indicador para que se considere más eficientemente la superposición evaluación distintos elementos que implica esta participación (existencia de un órgano de participación, la representatividad de los diferentes sectores sociales, frecuencia de reuniones y capacidad de influencia de los actores sociales). Sin embargo, se menciona también que tanto la estructura de esta evaluación basada en la dicotomía de un modelo de separación entre “órgano de gestión” (decisorio) y “órgano de participación” (consultivo) sin que, por ello, se promuevan otros modelos innovadores de participación podría también ser considerada no solo en este indicador, pero en la totalidad del documento.

Indicador 4. Plan de gestión

Las RB siguientes siguen sin plan de gestión como en el informe anterior de 2022-2023: RB Muniellos, RB Las Ubiñas La Mesa, RB Lanzarote, RB Sierra de Béjar y Francia, BR Bardenas Reales. Sin embargo, la RB Ponga pierde su plan de gestión anterior.

El indicador 4. *Plan de gestión* se ha mantenido con unos valores similares al periodo anterior a nivel de red. En comparación con la evaluación anterior, las RB que siguen sin plan de gestión como en el informe anterior de 2022-2023 son: RB Muniellos, RB Las Ubiñas La Mesa, RB Lanzarote, RB Sierra de Béjar y Francia, BR Bardenas Reales. Algunas RB están en proceso de actualización la Estrategia y el Plan de Acción (por ejemplo, RB Lanzarote). Sin embargo, el científico indica que la RB Ponga no tiene su plan de gestión presente en el informe anterior. En este informe, nos indica que en la RB Ponga, no existe un plan de gestión específico de la reserva puesto que “se utiliza para la gestión el Instrumento de Gestión Integrado de diversos espacios

protegidos de Ponga". Por lo tanto, existen también variaciones en la evaluación de una misma RB en función del periodo. Suponemos que el Instrumento de Gestión integrado fue considerado como un plan de gestión específico en el periodo 2023-2024 (recordemos que como fue indicado en el informe anterior, durante la evaluación de 2019-2020 tenía también un valor nulo) pero que actualmente no es válido.

Por otro lado, y acentuando una evolución positiva, la RB Área de Allariz crea un plan de gestión durante este periodo de análisis recibiendo la máxima anotación.

INDICADOR 4. PLAN DE GESTIÓN		
RESUMEN	2021-2022	2023-2024
Sin datos	1	2
Nulo	6	6
Insuficiente	0	0
Medio	7	9
Adecuado	16	12
Excelente	23	26
Total	53	55

Indicador 5. Conservación

El indicador 5. *Conservación* ha mejorado durante este periodo. Solo cuatro reservas presentan una valoración insuficiente para este indicador: RB Valle del Cabriel con un valor nulo, y las siguientes con un valor insuficientes, RB Cabriel, RB La Mancha Húmeda y RB Terres de l'Ebre. Hay que recalcar el comentario del científico de la RB Terres de l'Ebre: En esta RB se realizan múltiples actuaciones relacionadas con la conservación. Sin embargo, estas acciones las llevan a cabo principalmente los equipos de gestión de los espacios protegidos, que no pertenecen formalmente a la estructura de la RB. La RB colabora ocasionalmente y hay una comunicación no formal muy fluida con los espacios protegidos. Suponemos que esta situación se repite en otras RB de la RERB (ej. Donde existe una fuerte superposición con otras figuras de protección) sin que por ello obtengan unos índices tan bajo como los de la RB Terres de l'Ebre.

INDICADOR 5. CONSERVACIÓN		
RESUMEN	2021-2022	2023-2024
Sin datos	2	2
Nulo	2	1
Insuficiente	3	3
Medio	7	8
Adecuado	17	14
Excelente	22	27
Total	53	55

Indicador 6. Desarrollo

El indicador 6. *Desarrollo* también se ha mantenido con unos valores similares al periodo anterior a nivel de red. La RB Valle del Cabriel, RB La Gomera, RB Sierra de Béjar y Francia siguen teniendo un valor insuficiente como en la evaluación anterior. Sin Embargo, la RB La Mancha Húmeda, RB Alto Turia y RB Bardenas Reales tienen, desafortunadamente, un valor desfavorable en este periodo.

INDICADOR 6. DESARROLLO		
RESUMEN	2021-2022	2023-2024
Sin datos	2	2
Nulo	1	0
Insuficiente	5	6
Medio	6	6
Adecuado	19	21
Excelente	20	20
Total	53	55

Indicador 7. Apoyo logístico

El indicador 7. *Apoyo logístico* ha experimentado una evolución favorable desde el periodo anterior, marcada por una disminución del número de RB con una evaluación insuficientes (pasando de siete a cuatro RB) pero también incrementando las RB con una evaluación excelente (16 RB).

El número de reservas con puntuación no aceptable que estaban también en esta situación en el informe anterior son: RB Valle del Cabriel, RB Alto Turia, RB Sierra de Béjar y Francia. Se ha incluido también la RB La Mancha Húmeda en esta lista.

Sin embargo, la RB Dehesas de Sierra Morena, RB La Gomera, RB Babia, y RB Meseta Ibérica tienen actualmente unos valores aceptables a diferencia de en el informe anterior.

Se puede mencionar el gran número de actividades sobre investigación, comunicación que han proporcionado los diferentes evaluadores, realizando el trabajo integrador de la figura de la RB...

INDICADOR 7. APOYO LOGÍSTICO		
RESUMEN	2021-2022	2023-2024
Sin datos	2	2
Nulo	0	0
Insuficiente	7	4

Medio	9	9
Adecuado	22	24
Excelente	13	16
Total	53	55

Indicador 8. Participación en Redes

El indicador 8. *Participación en Redes* es el indicador con el mayor número de RB con valores no aceptable. Esta situación se ha acentuado respecto a la revisión anterior donde 11 RB presentaban una puntuación no aceptable en comparación con las 13 de esta revisión: Es llamativo que todas las 7 RB asturianas tienen unos indicados no aceptables. A esta lista se incluyen también RB Macizo de Anaga, RB Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar, RB Tajo-Tejo Internacional que estaban en esta situación en la evaluación anterior. Las RB La Mancha Húmeda, Urdaibai y Ribeira Sacra e Serras do Oribio e Courel completan las RB con una puntuación no aceptable.

INDICADOR 7. REDES		
RESUMEN	2021-2022	2023-2024
Sin datos	2	2
Nulo	1	1
Insuficiente	10	12
Medio	6	6
Adecuado	5	4
Excelente	29	30
Total	53	55

ANALISIS DE LA EVOLUCION DE LAS RESERVAS

Sin tomar en cuenta las RB que no se disponía de información para comparar estas dos evaluaciones (2021-2022 y 2023-2024) se presentan las situación de las Reservas de la forma siguiente.

Las reservas que presentan una evolución más favorable de su valor de síntesis en este periodo respecto al periodo anterior son: RB Área de Allariz, RB Gran Canaria, RB La Gomera, RB Los Ancares leoneses, RB Los Argüellos y RB Cuencas Altas de los Ríos M, L y G.

Las siguientes reservas presentan valores de síntesis (media de los indicadores) insuficientes: RB Sierra de Béjar y Francia y la RB La Mancha Húmeda.

ANALISIS DE LA INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES RESPECTO A OTRAS EVALUACIONES DE LA UNESCO

Las revisiones periódicas decenales dictadas por la Estrategia de Sevilla del Programa, son también instrumentos para dar seguimiento de los logros alcanzados en el programa por las RB. A pesar de que esta evaluación realizada por diferentes instancias de la UNESCO y tome en cuenta periodos más largos de evaluación (10 años en vez de los dos años de estos indicadores), es interesante poner en perspectiva estas dos evaluaciones.

Para ello se incluyen en la siguiente tabla el resumen de las recomendaciones del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MAB (CIC-MAB) de las RB que recibieron recomendaciones durante el periodo de evaluación 2023-2024 con el indicador global. No existe una correlación estricta entre estas dos evaluaciones, sin embargo, sería interesante tomar en cuenta estas diferencias con el fin de unificar esfuerzos.

2023-2024						
RESERVAS DE LA BIOSFERA	SÍNTESIS	Situación RB (CC o MAB-CIC)	Comentarios del CIC-MAB	% Zona núcleo sin ENP o R2000	Var 1.2	Análisis
Muniellos	58,75	NO CUMPLE 2024 Proceso Excelencia 1a (2024) Estrategia de Salida (oct. 2024)	2024/ 36 CIC by 30 September 2025, including the establishment of - zonation consistent with the functions of the biosphere reserve, - the creation of a consolidated and active management mechanism , - the development of a Management Plan aligned with the new zonation, and measures to ensure that mining concessions do not affect the functions of the biosphere reserve.			-Una de las inconsistencias en la evaluación es el hecho de haber recibido un 100% en el indicador 2: Órgano de gestión (un 3 en las 4 variables) cuando tenía un comentario sobre la necesidad de “creación de un mecanismo de gestión consolidado y activo,” Además, esta RB está en la Estrategia de Salida de la RERB por las cuestiones planteadas por UNESCO
Redes	74,17	NO CUMPLE 2023 (indeterminado) Proceso Excelencia 2a (2024)	2023/35 CIC by 31 May 2023: • an explanation of how the current zonation is fulfilling the functions of each zone and the interactions between them, and; • justification for the missing administrative information between 2017 and to date, especially concerning the budget. Since the national authorities did not supply the additional information requested, the Council could not determine whether the site meets the criteria.			-Ha tenido poca puntuación (1) en la variable 4.1: Contenidos del plan de gestión y tal vez tendría que ser 0. -En zonificación ha recibido la máxima puntuación, 100%, cuando le solicitan una explicación de cómo la zonificación actual está cumpliendo las funciones de cada zona y las interacciones entre ellas. Esta ausencia debería verse reflejada en la puntuación.
Las Ubiñas La Mesa	58,75	NO CUMPLE 2022 Proceso Excelencia 2a (2024)	2022/ CIC by 31 May 2022: a. A revised zonation map ; and b. A work plan including a calendar and measures to (i) demonstrate progress towards reestablishment of the integrated management tool; (ii) creation of a management committee; and (iii) increase activities within the biosphere reserve.			Respecto a la zonificación, ha recibido un 3 en cartografía (1 en el resto de variables) y el comentario a) menciona que tiene que revisar su cartografía. Sin embargo, el indicador del Plan de gestión (ind.4) se ha valorado con un 0, por lo que coincide con la indicación de la UNESCO

2023-2024						
RESERVAS DE LA BIOSFERA	SÍNTESIS	Situación RB (CC o MAB-CIC)	Comentarios del CIC-MAB	% Zona núcleo sin ENP o R2000	Var 1.2	Análisis
Picos de Europa	73,75	NO CUMPLE 2024 (indeterminado) Proceso Excelencia 1a (2024)	2024/ 36 CIC submit the approved Management Plan by 30 September 2024			Una inconsistencia es que mientras no ha presentado Plan de Gestión le han puntuado el indicador de la siguiente manera: 1 en 4.1. Contenidos del plan de gestión. 2 en 4.2. Grado de integración de las políticas 3 en 4.3. Programa de actuaciones. Debería de tener una puntuación de 0 y no de 65%
La Mancha Húmeda	36,88	NO CUMPLE 2024 (indeterminado) Proceso Excelencia 1a (2024)	2024/ 36 CIC submit information about the fulfilment of the conservation functions of the biosphere reserve.	17,74	2	La valoración 2 para el indicador 1.2 sólo podría aceptarse siempre que toda la superficie de la ZN de la RB fuese ENP o RN2000. En este caso la valoración debe ser 1. Las valoraciones para la función de conservación parecen adecuadas
Real Sitio de San Ildefonso-El Espinar	47,92	NO CUMPLE 2023 (indeterminado) Proceso Excelencia 2Y (2024)	2023/ CIC by 30 September 2023, including: • a comprehensive management plan ; • an explanation of how the current zoning fulfils the functions of each zone and the interactions between them, and; • a concrete work plan on how the management committee will be reactivated.			En “4.1. Contenidos del plan de gestión” ha recibido un 2 cuando un comentario es que no tiene un Plan ge Gestión integral. Ha recibido un 1 en “2.2. Funcionamiento del órgano de gestión” cuando al parecer el órgano de gestión esta inactivo.
Valle de Laciana	75,83	NO CUMPLE 2024 Proceso Excelencia 1a (2024) Estrategia de Salida (oct. 2024)	2024/ 36 CIC submit clear and detailed information on the Management Plan and the management committee by 30 September 2024			Ha recibido la máxima puntuación en el indicador “2. Órgano de gestion” cuando tiene que <i>presentar información clara y detallada sobre el órgano de gestión.</i> <i>Tampoco concuerda el haber sacado una valoración del 66% para el indicador del plan de</i>

	2023-2024					
RESERVAS DE LA BIOSFERA	SÍNTESIS	Situación RB (CC o MAB-CIC)	Comentarios del CIC-MAB	% Zona núcleo sin ENP o R2000	Var 1.2	Análisis
						<i>gestión (ind.4) si UNESCO está pidiendo un plan de gestión.</i> Además, esta RB está en la Estrategia de Salida de la RERB por las cuestiones planteadas por UNESCO. No parece adecuado que esté en “verde”
Fuerteventura	63,33			14,23	2	La valoración 2 para el indicador 1.2 sólo podría aceptarse siempre que toda la superficie de la ZN de la RB fuese ENP o RN2000. En este caso la valoración debe ser 1
Los Argüellos	76,88			51,88	2	La valoración 2 para el indicador 1.2 sólo podría aceptarse siempre que toda la superficie de la ZN de la RB fuese ENP o RN2000. En este caso la valoración debe ser 1
Sierra de Béjar y Francia	31,46			11,05	2	La valoración 2 para el indicador 1.2 sólo podría aceptarse siempre que toda la superficie de la ZN de la RB fuese ENP o RN2000. En este caso la valoración debe ser 1

ANEXO I. MANUAL DE LA APLICACIÓN DE INDICADORES 2022

ANEXO II. FORMULARIO DE INDICADORES 2022